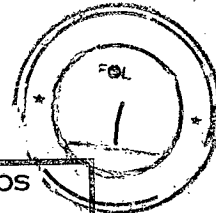


*El Poder Ejecutivo
Nacional*



161



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS
BUENOS AIRES, 19 DIC 2016
SEC: <i>FE</i> N° <i>41</i> HORA <i>1955</i>

AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad a fin de remitirle copia del Decreto por el cual se amplía el temario a tratar por el HONORABLE CONGRESO DE LA NACION durante el actual período de Sesiones Extraordinarias.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

MENSAJE N° 161

Lic. MARCOS PEÑA
JEFE DE GABINETE DE MINISTROS



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Decreto

Número: DECTO-2016-1272-E-APN-PTE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 19 de Diciembre de 2016

Referencia: Temario Sesiones Extraordinarias

En uso de las facultades que le otorgan los artículos 63 y 99 inciso 9 de la Constitución de la Nación Argentina.

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Inclúyese en el temario a tratar por el HONORABLE CONGRESO DE LA NACION, durante el actual período de Sesiones Extraordinarias, el Proyecto de Ley por el cual se establecen Políticas para el Fortalecimiento de la Formación Docente (Exp. S-1691/15).

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2016.12.19 19:37:09 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by MACRI Mauricio
Date: 2016.12.19 18:01:46 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Mauricio Macri
Presidente
Presidencia de la Nación